

## Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Las siguientes plazas que se anuncian en las localidades que se citan se encuentran dotadas en presupuesto con el sueldo base anual correspondiente al coeficiente 1,7 (108.398 pesetas), percibiendo el personal al que se le adjudique estas vacantes todos los haberes que legalmente les correspondan por razón del cargo o actividad ejercidos (artículo 21 de la Ley de 15 de julio de 1952).

## VACANTES DE CELADOR-GUARDAMUELLES EN LAS JUNTAS DE LOS PUERTOS QUE SE INDICAN

Vigo (Pontevedra) ..... 1

## MINISTERIO DE DEFENSA

**22269** RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se admite a examen a los opositores a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 169 y «Diario Oficial de Marina» número 165), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), son admitidos a examen los siguientes opositores, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en esta Dirección de Enseñanza Naval:

1. Don Angel Luis Guirao García.—Civil.
2. Don Raúl Regino Coma Samartín.—Pertenece a la IMECAR.
3. Don Jesús Belascoain Bastarache.—Civil.
4. Don Antonio Arias González.—Alférez Médico eventual de la IMECAR.
5. Don Antonio Quesada Suescum.
6. Don Jesús Luis Martínez Martínez.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
7. Don Fernando García Cruz.—Civil.
8. Don Francisco Gómez Bello.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
9. Don Eduardo Monreal Montoya.—Civil.
10. Don Juan Alfonso Randulfe Jácome.—Civil.
11. Don Jesús Lorente Campos.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
12. Don Elías J. García Esparza.—Civil.
13. Don Alfredo Miranda Montero.—Soldado de Sanidad Militar.
14. Don Ignacio Ruiz Retegui.—Civil.
15. Don Lorenzo Martínez Toribio.—Civil.
16. Don José Manuel Suárez Cueva.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
17. Don José Angel Chamorro Prado.—Civil.
18. Don Juan Peñalver Peñalver.—Pertenece a la IMECAR.
19. Don Manuel García Hernández.—Civil.
20. Don Francisco Javier López-Peteiro Rodríguez.—Civil.
21. Don Rafael Contreras Fernández.—Civil.
22. Don Santiago Pérez Ramos.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
23. Don José Vicente Martí Tarazona.—Civil.
24. Don Pedro Gallurt Moreira.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
25. Don Manuel Garzón España.—Alférez Médico eventual de la IMECAR.
26. Don Miguel Angel Francisco Brinquis Crespo.—Pertenece a la IMECAR.
27. Don Antonio Eugenio Ramos Gato.—Civil.
28. Don Hermenegildo González Núñez.—Pertenece a la IMECAR.
29. Don Ramón Hidalgo Chércoles.—Civil.
30. Don Germán Blanco Lobejón.—Civil.
31. Don Diego Varo Solís.—Alférez Médico eventual de la IMECAR.
32. Don Tomás Sansano Sánchez.—Pertenece a la IMECAR.
33. Don Carlos A. García Esperón.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
34. Don José Luis García Moreno.—Pertenece a la IMECAR.
35. Don Francisco Manuel y Keenoy.—Civil.
36. Don Andrés Ramos Sánchez.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
37. Don Temístocles Fernández Pérez.—Pertenece a la IMECAR.
38. Don Ramón García Cruz.—Civil.
39. Don Juan María Asolo Echeandía.—Marinero de segunda.
40. Don Francisco Rodríguez Miranda.—Civil.
41. Don César Muñoz Navarro.—Soldado de Sanidad Militar.
42. Don Armando Miguel Pordomingo Zabala.—Civil.
43. Don Luis Magdalena Mourriño.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
44. Don José López Aldeguer.—Marinero de segunda.

45. Don Manuel González Sánchez.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
46. Don José Angel Otero García.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
47. Don Mariano Ramírez Herrete.—Civil.
48. Don Joaquín Gregorio González Vázquez.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
49. Don Ginés Martínez Sánchez.—Civil.
50. Don Juan Luis Conejo Victorián.—Teniente Médico (EC) de la Armada.
51. Don Eduardo Pedro Vallejos Roca.—Pertenece a la IMECAR.
52. Don Juan José Díaz Fernández.—Alférez Médico eventual de la IMECAR.

Los opositores anteriormente relacionados deberán presentarse el día 3 de noviembre próximo, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, de esta capital, para ser sometidos al reconocimiento psicofísico.

Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Capitán Director de Enseñanza Naval, Fernando de Salas Pintó.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**22270** RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición restringida entre funcionarios de carrera de la Escala Subalterna del Organismo y se designa el Tribunal que ha de juzgar la misma.

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podían presentarse reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 22 de marzo del presente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la oposición restringida entre funcionarios de carrera de la Escala Subalterna del Organismo, convocada por Resolución de 30 de octubre de 1976, esta Dirección General, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y en la norma 4.4 de la convocatoria citada, ha tenido a bien elevar a definitiva la mencionada relación provisional.

Asimismo, y de acuerdo con la norma 5.2 de la mencionada convocatoria, esta Dirección General ha acordado designar el Tribunal calificador que habrá de juzgar la referida oposición restringida, que estará compuesto por los siguientes miembros:

## Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Fernando Hipólito Lancha, Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda.

Suplente: Ilustrísimo señor don Fernando García González, Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda.

## Vocales:

Titular: Don David Herrero Lozano, Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de la Vivienda.

Suplente: Don Rafael Fraile Cobos, Abogado del Estado.

Titular: Don Antonio Fuster Barber, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Suplente: Don Elías Movellán Aragón, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Titular: Don Luis Giménez Martín, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa, que actuará como Secretario.

Suplente: Don Plácido Miguel Laffore Gómez de Cádiz, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

## Representante de la Subsecretaría:

Titular: Don José Ortega Martín, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Suplente: Don Joaquín Caveno de la Maza, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

## Representante de la Función Pública:

Titular: Don Blas Fernández Sanz, Jefe del Servicio Central de Recursos.

Suplente: Don Pedro Cifuentes Díaz, funcionario de la Administración Civil.

Madrid, 31 de agosto de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.